

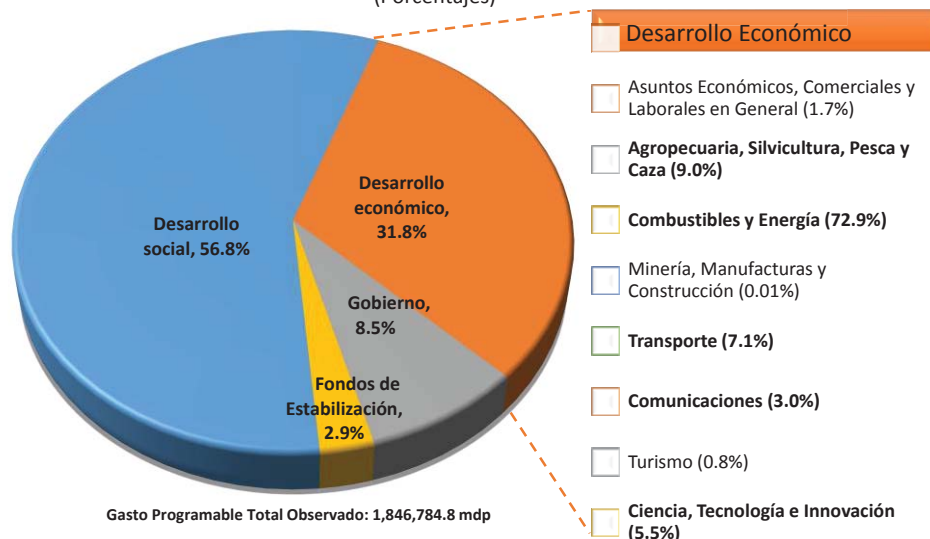


## Gasto Programable Finalidad de Desarrollo Económico Enero - Junio 2015

Al cierre del segundo trimestre de 2015, el gasto programable observado ascendió a un millón 846 mil 784.8 millones de pesos (mdp), de los cuales 56.8 por ciento corresponde a actividades de Desarrollo Social, 31.8 por ciento a actividades de Desarrollo Económico y el restante 11.4 por ciento a funciones de Gobierno y Fondos de Estabilización.

De esa forma, después de la Finalidad de Desarrollo Social, Desarrollo Económico es la que concentra más recursos, toda vez que incluye programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, de manera complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares. Dentro de esta Finalidad, destacan por sus montos e importancia estratégica las actividades relacionadas con el sector primario, la energía, las comunicaciones y transportes y ciencia y tecnología (véase Gráfica 1).

**Gráfica 1**  
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero - Junio 2015  
(Porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

De acuerdo con los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* del segundo trimestre de 2015, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la Finalidad de Desarrollo Económico el gasto pagado ascendió a 587 mil 810.8 mdp al término de junio, para un incremento real anual de 4.9 por ciento.

Al interior de la Finalidad de Desarrollo Económico, las funciones que mostraron los mayores avances financieros respecto al programado anual fueron: Comunicaciones, Turismo, Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e Innovación. No obstante, cabe destacar que en el caso de Turismo su participación es baja dentro del total de los recursos pagados al cierre del trimestre, concentra apenas 0.8 por ciento; en contraste, Combustibles y Energía absorbe 72.9 por ciento, por ende, es la función más relevante (véase Gráfica 1).

**Cuadro 1**  
**Gasto Programable, Función Desarrollo Económico al Segundo Trimestre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

	Trimestre II 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre II 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>544,196.4</b>	<b>1,157,647.7</b>	<b>587,810.8</b>	<b>50.8</b>	<b>4.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,260.9	24,396.3	10,192.1	41.8	19.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	55,772.3	108,290.7	53,093.3	49.0	-7.6
Combustibles y Energía	395,861.8	828,986.6	428,304.9	51.7	5.0
Minería, Manufacturas y Construcción	36.0	148.4	40.2	27.1	8.4
Transporte	36,219.0	110,661.3	41,731.3	37.7	11.9
Comunicaciones	9,026.8	17,385.4	17,374.4	99.9	86.9
Turismo	3,819.3	6,742.0	4,872.9	72.3	23.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,200.4	61,037.1	32,201.7	52.8	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

## Función: Combustibles y Energía

La función Combustibles y Energía involucra los programas, actividades y proyectos relacionados con la producción y comercialización de combustibles y energía; tales como, el petróleo y gas natural, carbón y otros combustibles minerales sólidos, combustibles nucleares y otros, electricidad y la energía no eléctrica; de ahí que en ella participen:<sup>1</sup>

- Los Ramos Administrativos 18 “Energía”, 45 y 46, correspondientes a las Comisiones Regulatoras de Energía y de Hidrocarburos.
- El Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
- Las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad (son las que concentran el grueso de los recursos).

En particular, para las Empresas Productivas del Estado cabe mencionar que si bien no es posible conocer su gasto a nivel funcional de forma trimestral, se debe tener presente que aún y cuando son las que mayor participación tienen dentro de la Función de Combustibles y Energía, sus

<sup>1</sup> Con la información trimestral presentada por la SHCP no es posible conocer el gasto pagado de cada uno de los ramos y empresas participantes en su clasificación funcional.

erogaciones también se distribuyen en otras finalidades y funciones. De forma genérica, a junio, Petróleos Mexicanos reporta un gasto pagado por 291 mil 050.7 mdp y la Comisión Federal de Electricidad por 137 mil 340.0 mdp; en el caso del primero, sus erogaciones superan en 23.1 por ciento a lo programado para el periodo (véase Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Empresas Productivas del Estado, Gasto Pagado a Junio de 2015**  
(Millones de pesos)

Concepto	2015		Observado vs Programado	
	Programado	Observado	Variación Nominal	Avance Financiero
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>380,022.8</b>	<b>428,390.6</b>	<b>48,367.8</b>	<b>112.7</b>
Petróleos Mexicanos	236,360.7	291,050.7	54,690.0	123.1
Comisión Federal de Electricidad	143,662.1	137,340.0	-6,322.1	95.6

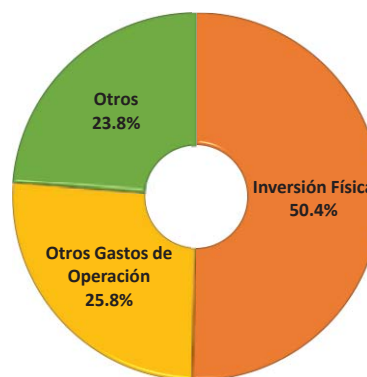
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

Ahora bien, con base en lo reportado por la SHCP en los Informes Trimestrales, el gasto pagado total en la función de Combustibles y Energía ascendió a 428 mil 304.9 mdp al cierre del segundo trimestre, lo que representa un avance financiero anual de 51.7 por ciento, y un crecimiento real respecto al mismo periodo del año anterior de 5.0 por ciento.

En cuanto a la estructura del gasto de esta función, se aprecia que 50.4 por ciento del total de los recursos corresponde a Inversión Física, misma que al cierre del trimestre ascendió a 215 mil 605.7 mdp, monto superior en 7.0 por ciento, en términos reales, al registrado a junio de 2014.

Los Otros Gastos de Operación absorbieron el 25.8 por ciento del total de los recursos, con 110 mil 603.4 mdp, inferior en 7.7 por ciento real a lo observado al segundo trimestre de 2014 (véase Gráfica 2).

**Gráfica 2**  
**Distribución del Gasto de la Función Combustibles y Energía a Junio de 2015**  
(Porcentajes)



Gasto total pagado: 428,304.9 millones de pesos

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

### **Funciones: Comunicaciones y Transporte**

Las funciones de Comunicaciones y de Transporte concentran, en conjunto, 10.1 por ciento del total de los recursos de la Finalidad de Desarrollo Económico, de ahí que sean de gran relevancia.

Específicamente, la función de Comunicaciones comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios vinculados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y servicio postal. En tanto que, la función de Transporte incluye la

administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, ferroviario, aéreo, agua, oleoductos y gasoductos y otros sistemas; así como, la supervisión y reglamentación del transporte.

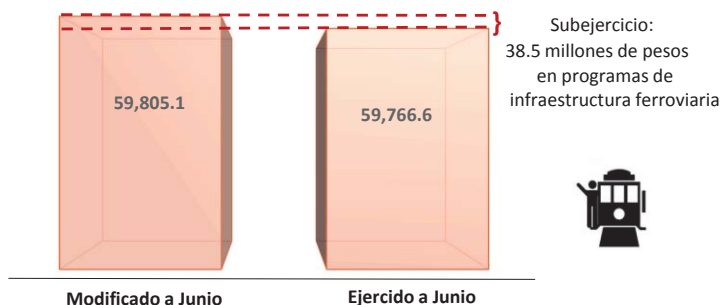
Por ello, en las funciones de Comunicaciones y Transporte participan el Ramo Administrativo 09 “Comunicaciones y Transportes”, el Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas” y el Ente Autónomo “Instituto Federal de Telecomunicaciones”, siendo el Ramo 09 el que concentra la mayor proporción de recursos según los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Como se mencionó previamente, con base en la información que presenta trimestralmente la SHCP, no es posible identificar por ramo y/o ente los recursos erogados en su clasificación funcional, de ahí que en esta sección el análisis del gasto se centre en el de mayor prominencia, el Ramo 09, destacando el gasto ejercido en los programas presupuestarios vinculados directamente con las comunicaciones y el transporte.

Al cierre del segundo trimestre, en el Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes” se ejercieron 59 mil 766.6 mdp de un presupuesto modificado de 59 mil 805.1 mdp, lo que implicó un subejercicio por 38.5 mdp (véase Gráfica 3).

El gasto ejercido respecto al aprobado anual observa un avance de 47.4 por ciento; es decir, al término del primer semestre del año el Ramo ha ejercido menos de la mitad del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados (véase Anexo 1).

**Gráfica 3**  
**Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes”**  
**Enero-Junio de 2015**  
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

En lo que corresponde al subejercicio, éste se explicó prácticamente en su totalidad por el menor gasto en el programa presupuestario *Proyectos de Infraestructura Ferroviaria*, el cual ejerció 4 mil 357.2 mdp de los 4 mil 389.2 mdp que disponía del presupuesto modificado al periodo; es decir, dejó sin ejercer 32.0 mdp.

Cabe mencionar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) busca, a través de los *Proyectos de Infraestructura Ferroviaria*, incrementar los niveles de seguridad en términos de disminución de accidentes en cruces ferroviarios, mediante la construcción de libramientos, puentes y pasos a desnivel. De acuerdo con información de la propia SCT, el desarrollo de las obras es plurianual y se realizan los procesos siguientes: identificación de necesidades de construcción y aprobación de una obra; seguimiento del avance físico; investigación y dictaminación de los accidentes.

En el rezago del desempeño del avance financiero anual, sobresale el comportamiento de dos programas presupuestarios: *Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros* y *Programa Estratégico de Telecomunicaciones*, pues al cierre de la primera mitad del año aún no registran erogación alguna, pese a que la Cámara de Diputados les aprobó presupuestos anuales por 6 mil 508.7 mdp y 4 mil 611.5 mdp, respectivamente. En los informes trimestrales, la SHCP no otorga mayor información sobre el rezago (véase Anexo 1).

El programa presupuestario *Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros* tiene como propósito recibir los recursos presupuestarios de manera provisional para los proyectos ferroviarios cuyos estudios de factibilidad técnica, social y económica se encuentran en proceso de conclusión; respecto al objetivo del *Programa Estratégico de Telecomunicaciones*, a la fecha se desconoce.

Adicionalmente, debe señalarse que el rezago presupuestal registrado en ambos programas ha sido recurrente desde su creación en 2014, cuando se le aprobaron 11 mil 8.7 mdp al programa *Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros* y 7 mil 500.0 mdp al *Programa Estratégico de Telecomunicaciones*, ya que al término de ese año no erogaron recursos, conforme se reporta en la Cuenta Pública 2014.

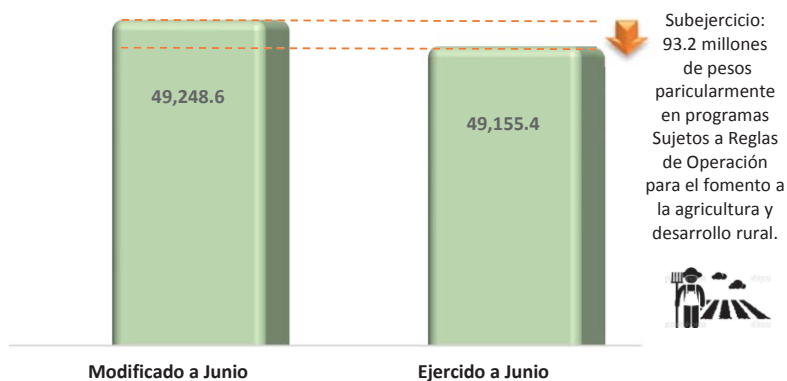
### **Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza concentra el 9.0 por ciento de los recursos de la Finalidad Desarrollo Económico, y comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustrial, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal. En consecuencia, esta función involucra los recursos de cuatro Ramos Administrativos: 06 “Hacienda y Crédito Público”, 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” y 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

El Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” absorbe el 76.2 por ciento del total de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 para la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

Con base en lo reportado por la SHCP, al cierre del segundo trimestre, en el Ramo 08 se ejercieron 49 mil 155.4 mdp de un presupuesto modificado de 49 mil 248.6 mdp, lo que implicó un subejercicio por 93.2 mdp (véase Gráfica 4).

**Gráfica 4**  
**Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”**  
**Enero-Junio de 2015**  
 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

---

Dicho subejercicio se explicó, básicamente, por el menor gasto registrado en los programas Sujetos a Reglas de Operación, en específico en tres de ellos: *Programa de Fomento a la Agricultura*, *Programa Integral de Desarrollo Rural* y *Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación*, en conjunto dejaron de ejercer 59.4 mdp; así como, por el programa presupuestario *Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios* que registró un subejercicio por 25.3 mdp (véase Anexo 2).

En el caso del *Programa de Fomento a la Agricultura*, se ejercieron 15 mil 363.5 mdp, monto inferior en 39.7 mdp al presupuesto modificado al periodo, no obstante su avance financiero anual es del 71.5 por ciento. Este programa es de los más relevantes del Ramo no sólo por la cantidad de recursos que concentra, 23.3 por ciento del total del presupuesto anual del Ramo; sino también por el objetivo que percibe. En su componente PROAGRO Productivo (antes PROCAMPO Productivo), el programa otorga incentivos económicos a los productores, basados en la productividad, tomando en cuenta la estratificación de productores y la atención de necesidades regionales, así como la condicionalidad gradual de los incentivos a la implementación de la capacitación, el uso sustentable de recursos, y la tecnificación del riego, entre otros.

Por su parte, el *Programa Integral de Desarrollo Rural* registró, al cierre del segundo trimestre de 2015, un subejercicio por 12.0 mdp, al ejercer 6 mil 950.6 mdp de los 6 mil 962.6 mdp previstos para el periodo, y registró un avance financiero anual del 50.9 por ciento. Este programa reviste de importancia dentro de la Finalidad de Desarrollo Económico, toda vez que entre sus propósitos se encuentra el incentivar el desarrollo de cadenas de valor (mini clúster).

En tanto que, el *Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación* presentó un subejercicio por 7.7 mdp, al cierre de junio, al ejercerse 1 mil 767.7 mdp de un presupuesto modificado de 1 mil 775.5 mdp. El objetivo central de este programa es impulsar y promover la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico como base de la productividad, a través de la vinculación de los esfuerzos y recursos de los sectores público, social y privado, para detonar el crecimiento y desarrollo de la agricultura nacional, buscando una mayor vinculación entre centros de investigación y productores.

Finalmente, el programa presupuestario *Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios* ejerció 1 mil 924.2 mdp, monto inferior en 25.3 mdp al modificado al periodo (1 mil 949.5 mdp). Sin embargo, este programa no está directamente vinculado con el desarrollo económico del sector.

## **Conclusiones**

Al cierre del primer semestre de 2015, de acuerdo con la información presentada por la SHCP, ya se ha ejercido poco más del 50 por ciento de los recursos aprobados para la Finalidad de Desarrollo Económico, esto es, 587 mil 810.8 mdp; lo cual es relevante, toda vez que en esta Finalidad se concentran las actividades y proyectos para la promoción del desarrollo económico y fomento de la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidrogrícola y fomento forestal.

## Anexo 1

### Ramo 09 "Comunicaciones y Transportes"

Enero - Junio 2015

(Millones de pesos y porcentajes)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PEF 2015	Modificado a Junio	Ejercido a Junio	Avances Financieros %		Subejercicio
				Anual	Al Trimestre	
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>126,146.2</b>	<b>59,805.1</b>	<b>59,766.6</b>	<b>47.4</b>	<b>99.9</b>	<b>-38.5</b>
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>1,875.2</b>	<b>718.2</b>	<b>718.2</b>	<b>38.3</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Sujetos a Reglas de Operación</b>	<b>1,860.7</b>	<b>712.5</b>	<b>712.5</b>	<b>38.3</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	1,860.7	712.5	712.5	38.3	100.0	0.0
<b>Otros Subsidios</b>	<b>14.5</b>	<b>5.7</b>	<b>5.7</b>	<b>39.3</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
U001 Programa de subsidios al transporte ferroviario de pasajeros	14.5	5.7	5.7	39.3	100.0	0.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>121,900.4</b>	<b>58,021.5</b>	<b>57,983.5</b>	<b>47.6</b>	<b>99.9</b>	<b>-38.0</b>
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>5,245.3</b>	<b>3,895.9</b>	<b>3,895.9</b>	<b>74.3</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
E004 Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	56.7	24.4	24.4	43.0	100.0	0.0
E007 Formación y capacitación del personal de la marina mercante	66.7	30.2	30.2	45.2	100.0	0.0
E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	25.3	12.7	12.7	50.1	100.0	0.0
E010 Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,423.4	1,127.7	1,127.7	46.5	100.0	0.0
E011 Conservación de infraestructura ferroviaria	53.2	23.1	23.1	43.4	100.0	0.0
E012 Servicios de correo	1,252.9	1,250.2	1,250.2	99.8	100.0	0.0
E013 Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de	879.4	1,146.1	1,146.1	130.3	100.0	0.0
E015 Investigación, estudios, proyectos y capacitación en materia de transporte	153.9	96.5	96.5	62.7	100.0	0.0
E022 Operación de infraestructura ferroviaria	25.6	25.9	25.9	101.2	100.0	0.0
E029 Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	108.2	55.7	55.7	51.5	100.0	0.0
E030 Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria	200.0	103.6	103.5	51.8	100.0	0.0
<b>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</b>	<b>3,500.0</b>	<b>11,470.3</b>	<b>11,470.2</b>	<b>327.7</b>	<b>100.0</b>	<b>-0.1</b>
P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	3,500.0	11,470.3	11,470.2	327.7	100.0	-0.1
<b>Regulación y supervisión</b>	<b>11,722.1</b>	<b>7,138.1</b>	<b>7,137.1</b>	<b>60.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-1.0</b>
G001 Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	479.7	193.2	193.2	40.3	100.0	0.0
G002 Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2,177.5	668.2	667.3	30.6	99.9	-0.9
G003 Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	5,082.0	2,710.1	2,710.0	53.3	100.0	-0.1
G005 Supervisión, inspección y verificación de telefonía rural	7.2	2.5	2.5	34.1	100.0	0.0
G006 Centros de Pesaje y Dimensiones	5.0	1.9	1.9	37.8	100.0	0.0
G007 Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México	2,426.9	2,388.8	2,388.8	98.4	100.0	0.0
G008 Derecho de Vía	1,543.6	1,173.5	1,173.5	76.0	100.0	0.0
<b>Específicos</b>	<b>11,154.4</b>	<b>31.7</b>	<b>31.7</b>	<b>0.3</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
R023 Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros	6,508.7	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
R024 Programa Estratégico de Telecomunicaciones	4,611.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	34.2	31.7	31.7	92.5	100.0	0.0
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>90,278.6</b>	<b>35,485.6</b>	<b>35,448.6</b>	<b>39.3</b>	<b>99.9</b>	<b>-36.9</b>
K003 Proyectos de infraestructura económica de carreteras	24,748.6	7,155.6	7,155.4	28.9	100.0	-0.1
K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos	2,300.2	1,028.1	1,028.1	44.7	100.0	0.0
K005 Proyectos de infraestructura económica de aeropuertos	7,009.6	8,346.1	8,346.1	119.1	100.0	0.0
K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	24.1	1.6	1.6	6.8	100.0	0.0
K026 Otros proyectos	13.9	53.3	53.3	383.2	100.0	0.0
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	120.3	120.3	n.a.	100.0	0.0
K028 Estudios de preinversión	830.7	270.1	265.7	32.0	98.4	-4.5
caminos rurales	13,331.3	4,360.0	4,360.0	32.7	100.0	-0.1
K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras	11,872.3	4,530.4	4,530.2	38.2	100.0	-0.2
K033 Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	1,400.0	664.3	664.3	47.5	100.0	0.0
K036 Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	222.5	33.6	33.6	15.1	100.0	0.0
K037 Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	4,228.8	2,648.0	2,648.0	62.6	100.0	0.0
K039 Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras	305.6	171.0	171.0	56.0	100.0	0.0
<b>K040 Proyectos de Infraestructura Ferroviaria</b>	<b>17,709.5</b>	<b>4,389.2</b>	<b>4,357.2</b>	<b>24.6</b>	<b>99.3</b>	<b>-32.0</b>
K041 Sistema de Transporte Colectivo	2,000.0	16.0	16.0	0.8	100.0	0.0
K045 Sistema Satelital	3,125.6	1,644.7	1,644.7	52.6	100.0	0.0
K048 Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía	1,155.9	53.0	53.0	4.6	100.0	0.0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>2,370.8</b>	<b>1,065.4</b>	<b>1,064.9</b>	<b>44.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-0.5</b>
<b>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>	<b>2,279.9</b>	<b>1,028.1</b>	<b>1,027.7</b>	<b>45.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-0.4</b>
M001 Actividades de apoyo administrativo	2,279.9	1,028.1	1,027.7	45.1	100.0	-0.4
<b>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</b>	<b>90.9</b>	<b>37.3</b>	<b>37.2</b>	<b>40.9</b>	<b>99.7</b>	<b>-0.1</b>
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	90.9	37.3	37.2	40.9	99.7	-0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.



## Anexo 2

### Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"

Enero - Junio 2015

(Millones de pesos y porcentajes)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PEF 2015	Modificado a Junio	Ejercido a Junio	Avances Financieros %		Subejercicio
				Anual	Al Trimestre	
<b>Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>92,141.8</b>	<b>49,248.6</b>	<b>49,155.4</b>	<b>53.3</b>	<b>99.8</b>	<b>-93.2</b>
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>77,814.1</b>	<b>42,485.6</b>	<b>42,423.9</b>	<b>54.5</b>	<b>99.9</b>	<b>-61.7</b>
<b>Sujetos a Reglas de Operación</b>	<b>75,450.5</b>	<b>41,524.1</b>	<b>41,462.4</b>	<b>55.0</b>	<b>99.9</b>	<b>-61.7</b>
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	1,200.0	59.0	59.0	4.9	100.0	0.0
S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	760.0	80.7	80.4	10.6	99.6	-0.3
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,743.3	3,727.7	3,727.7	78.6	100.0	0.0
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,444.1	2,435.4	2,434.7	37.8	100.0	-0.7
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	13,654.2	6,962.6	6,950.6	50.9	99.8	-12.0
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	21,500.2	15,403.2	15,363.5	71.5	99.7	-39.7
S260 Programa de Fomento Ganadero	6,951.7	2,348.8	2,348.3	33.8	100.0	-0.5
S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,410.2	434.3	434.2	18.0	100.0	-0.1
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	12,007.1	6,254.7	6,254.0	52.1	100.0	-0.6
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,064.6	2,042.2	2,042.2	98.9	100.0	0.0
S264 Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,715.1	1,775.5	1,767.7	47.6	99.6	-7.7
<b>Otros Subsidios</b>	<b>2,363.6</b>	<b>961.6</b>	<b>961.5</b>	<b>40.7</b>	<b>100.0</b>	<b>-0.1</b>
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,927.3	360.1	360.1	18.7	100.0	0.0
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	63.4	358.4	358.4	565.2	100.0	0.0
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	10.3	19.5	19.5	188.7	100.0	0.0
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.1	1.9	1.8	58.7	96.9	-0.1
U013 Vinculación Productiva	67.8	40.4	40.4	59.5	100.0	0.0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	270.3	178.9	178.9	66.2	100.0	0.0
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	21.4	2.3	2.3	10.7	100.0	0.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>12,115.4</b>	<b>5,648.9</b>	<b>5,621.8</b>	<b>46.4</b>	<b>99.5</b>	<b>-27.1</b>
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>5,444.7</b>	<b>2,494.6</b>	<b>2,493.6</b>	<b>45.8</b>	<b>100.0</b>	<b>-1.0</b>
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	734.0	362.8	362.4	49.4	99.9	-0.3
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,106.1	644.4	644.1	58.2	100.0	-0.3
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	193.2	111.0	111.0	57.5	100.0	0.0
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,254.2	638.2	638.2	50.9	100.0	0.0
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	1,190.8	61.5	61.5	5.2	100.0	0.0
E006 Generación de Proyectos de Investigación	746.6	629.0	628.7	84.2	99.9	-0.4
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	219.8	47.6	47.6	21.6	100.0	0.0
<b>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</b>	<b>4,062.0</b>	<b>1,949.5</b>	<b>1,924.2</b>	<b>47.4</b>	<b>98.7</b>	<b>-25.3</b>
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	4,062.0	1,949.5	1,924.2	47.4	98.7	-25.3
<b>Promoción y fomento</b>	<b>11.5</b>	<b>5.3</b>	<b>5.2</b>	<b>45.2</b>	<b>98.1</b>	<b>-0.1</b>
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y pesquera	11.5	5.3	5.2	45.2	98.1	-0.1
<b>Regulación y supervisión</b>	<b>1,938.1</b>	<b>769.2</b>	<b>769.2</b>	<b>39.7</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,938.1	769.2	769.2	39.7	100.0	0.0
<b>Específicos</b>	<b>283.8</b>	<b>137.2</b>	<b>136.5</b>	<b>48.1</b>	<b>99.5</b>	<b>-0.7</b>
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	137.2	136.5	48.1	99.5	-0.7
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>375.3</b>	<b>293.1</b>	<b>293.1</b>	<b>78.1</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	8.1	2.1	2.1	25.8	100.0	0.0
K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental	0.0	197.2	197.2	n.a.	100.0	0.0
K026 Otros Proyectos	356.2	91.6	91.6	25.7	100.0	0.0
K028 Estudios de preinversión	11.0	2.2	2.2	20.3	100.0	0.0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>2,172.9</b>	<b>1,107.4</b>	<b>1,103.0</b>	<b>50.8</b>	<b>99.6</b>	<b>-4.4</b>
<b>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</b>	<b>1,897.8</b>	<b>1,041.4</b>	<b>1,037.6</b>	<b>54.7</b>	<b>99.6</b>	<b>-3.8</b>
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,897.8	1,041.4	1,037.6	54.7	99.6	-3.8
<b>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</b>	<b>275.1</b>	<b>66.0</b>	<b>65.4</b>	<b>23.8</b>	<b>99.1</b>	<b>-0.6</b>
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	275.1	66.0	65.4	23.8	99.1	-0.6
<b>Compromisos de Gobierno Federal</b>	<b>39.2</b>	<b>6.9</b>	<b>6.8</b>	<b>17.3</b>	<b>98.6</b>	<b>-0.1</b>
<b>Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional</b>	<b>39.2</b>	<b>6.9</b>	<b>6.8</b>	<b>17.3</b>	<b>98.6</b>	<b>-0.1</b>
L001 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	39.2	6.9	6.8	17.3	98.6	-0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis de Ingresos y Presupuesto del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP.



---

**Fuentes de información:**

Consejo Nacional de Armonización Contable, *Clasificación funcional del gasto (finalidad, función y subfunción), Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto*, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2010. Última publicación DOF 27-12-2010.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, Julio de 2015.

---

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López

Director de Área: L.C. José Alfredo Ramírez Fontes